

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de mejoramiento del Catastro Urbano del término municipal de Cartagena, incluidos en el expediente número 0389URS10.

Esta Gerencia Territorial de Cartagena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer público que el concurso convocado por esta Gerencia Territorial y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1989, ha sido adjudicado a la Empresa:

«Cartografía, Topografía y Catastro, Sociedad Anónima» (CARTOYCA, S. A.), en la cantidad de 42.978.000 pesetas.

Cartagena, 18 de julio de 1989.—El Gerente territorial, Enrique Braquehais García.—12.335-E.

Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0389RU492.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Urbana de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Abezames, Algodre, Arquillos, Aspariego, Benegiles, Bustillo del Oro, Cerecinos del Carrizal, Cubillos Fuentesecas, Gallegos del Pan, Malva, Matilla, La Seca, Molacillos, Monfarraones, Morcuera de los Infanzones, Pajares de la Lampreana, Piedrahita de Castro, Pinilla de Toro, Pobladura del Valderaduey, Pozoantiguo, Rales, Torres del Carrizal, Valcabado, Vezdemarban, Villalón y Villalube.

3. *Presupuesto máximo:* 31.775.300 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 2.75 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta de expediente:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora, plaza Castilla y León, número 1, cuarta planta, en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A.—Subgrupos I, II y IV.

Grupo C.—Subgrupo III.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales durante el ejercicio 1989, aprobado por resolución de 25 de febrero de 1989, de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda, plaza de Castilla y León, 1. En el caso de que este día fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1.—Oferta económica.

Sobre número 2.—Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3.—Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 27 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—6.652-A.

Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0589RU497.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* San Vicente de la Cabeza y San Vitero.

3. *Presupuesto máximo:* 22.452.000 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 500 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta de expediente:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora, plaza Castilla y León, número 1, cuarta planta, en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A.—Subgrupos I, II y IV.

Grupo C.—Subgrupo III.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales durante el ejercicio 1989, aprobado por resolución de 25 de febrero de 1989, de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda, plaza de Castilla y León, 1. En el caso de que este día fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1.—Oferta económica.

Sobre número 2.—Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3.—Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 27 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.—6.653-A.

Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0689RU492.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Abelón, Carbellino, Figueruela Sayago, Peñausende, Pozuelo de Tabara, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame, Viñuela de Sayago.

3. *Presupuesto máximo:* 21.912.820 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 416 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta de expediente:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora, plaza Castilla y León, número 1, cuarta planta, en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A.—Subgrupos I, II y IV.

Grupo C.—Subgrupo III.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales durante el ejercicio 1989, aprobado por resolución de 25 de febrero de 1989, de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda, plaza de Castilla y León, 1. En el caso de que este día fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1.-Oferta económica.

Sobre número 2.-Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3.-Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 27 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.-6.654-A.

Resolución del Consejo Territorial de Zamora por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0789RU492.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión del Catastro de Rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Badilla, Bermillo de Sayago, Luelmo de Sayago, Moral de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Palazuelo de Sayago, Torrefrades, Torregamones, Villamayor de Cadozos.

3. *Presupuesto máximo:* 23.758.630 pesetas.

4. *Precio por unidad:* 490 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses contados a partir de la firma del contrato.

6. *Consulta de expediente:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial de Zamora, plaza Castilla y León, número 1, cuarta planta, en días laborables.

7. *Fianzas:* Para tomar parte en el concurso se deberá constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Podrán participar en el concurso para la adjudicación del contrato las Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Subgrupos I, II y IV.

Grupo C: Subgrupo III.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente, según el pliego de cláusulas administrativas de aplicación general a la contratación de trabajos catastrales durante el ejercicio 1989, aprobado por Resolución de 25 de febrero de 1989, de la Presidencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Secretaría de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* El día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda, plaza de Castilla y León, 1. En el caso de que este día fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

12. *Documento de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la documentación siguiente:

Sobre número 1.-Oferta económica.

Sobre número 2.-Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista, las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones, y justificante de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias (Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio).

Sobre número 3.-Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zamora, 27 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo Territorial, José Luis Ruiz Ruipérez.-6.655-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-provincia por la que se anuncian concursos públicos para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 01-89-RU-501, 02-89-RU-501, 03-89-RU-501 y 04-89-RU-501.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos para la renovación del Catastro de Rústica en diversos términos municipales. Año 1989.

2. *Area que comprende:*

Contrata 01-89-RU-501: Realización de los trabajos para la renovación del Catastro de Rústica en los municipios de Alagón, Alcalá de Ebro, Boquiñeni, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Gallur, Grisén, La Joyosa, Luceni, Mallén, Novillas, Pedrola, Pinseque, Pradilla de Ebro, Remolinos y Sobradiel. Unidades rústicas estimadas 40.649.

Contrata 02-89-RU-501: Realización de los trabajos para la renovación del Catastro de Rústica en los municipios de Alfajarín, Fuentes de Ebro, Gelsa de Ebro, Mediana de Aragón, Nuez de Ebro, Osera de Ebro, Pastriz, La Puebla de Alfindén, Quinto de Ebro, Velilla de Ebro, Villanueva de Gállego y La Zaida. Unidades rústicas estimadas 66.451.

Contrata 03-89-RU-501: Realización de los trabajos para la renovación del Catastro de Rústica en los municipios de Caspe, Chiprana, Escatrón, Fabara, Fayón, Maella, Mequinenza, Nonaspe. Unidades rústicas estimadas 138.912.

Contrata 04-89-RU-501: Realización de los trabajos para la renovación del Catastro de Rústica en los municipios de Aldehuela de Liestos, Anento, Atea, Badules, Balconchán, Berruoco, Cubel, Las Cuernas, Daroca, Fombuena, Gallocanta, Lechón, Maimar, Manchones, Murero, Nombrevilla, Orcajo, Romanos, Santed, Torralba de los Frailes, Used, Valdehorna, Val de San Martín, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villarreal de Huerva, Villarroya del Campo. Unidades rústicas estimadas 79.193.

3. *Presupuestos máximos:*

01-89-RU-501: 24.389.400 pesetas.

02-89-RU-501: 27.244.910 pesetas.

03-89-RU-501: 45.840.960 pesetas.

04-89-RU-501: 32.469.130 pesetas.

4. *Precio por unidad rústica:* Para cada uno de los concursos y en sus respectivos pliegos de condiciones particulares figurarán los correspondientes precios de las unidades rústicas y que son los siguientes:

Contrata 01-89-RU-501: 600 pesetas unidad rústica.

Contrata 02-89-RU-501: 410 pesetas unidad rústica.

Contrata 03-89-RU-501: 330 pesetas unidad rústica.

Contrata 04-89-RU-501: 410 pesetas unidad rústica.

5. *Plazos de ejecución:* Para cada una de las contrataciones el plazo total será de un año contado desde el día siguiente al de la formalización del acta de iniciación suscrita por la Gerencia Territorial y el adjudicatario.

6. *Consulta de los expedientes:* Están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zaragoza-Provincia, calle Albareda, número 16, primera planta, Delegación de Hacienda, de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Las fianzas provisionales a constituir serán del 2 por 100 del presupuesto. Las fianzas definitivas a constituir serán del 4 por 100 del presupuesto máximo.

8. *Clasificación de las Empresas:* Para poder participar en los concursos será requisito indispensable que el contratista tenga una clasificación como Empresa consultora o de servicios en alguno de los subgrupos comprendidos en los grupos A («Estudios e Informes»), B («Proyectos»), o C (Servicios complementarios), subgrupo 3), a que se refiere la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de noviembre de 1982, categorías B, C o D.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en los expedientes.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Zaragoza-Provincia (Registro), en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma que determina el artículo 100 del Reglamento según la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, sita en calle Albareda, número 16, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustarán a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, en el Registro General de la Gerencia Territorial de Zaragoza-Provincia, sito en calle Albareda, número 16, primera planta, de la Delegación de Hacienda de Zaragoza.

13. *Importe del anuncio:* Será de cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de adjudicación.

Zaragoza, 4 de julio de 1989.-El Delegado de Economía y Hacienda-Presidente del Consejo Territorial, José María Aranda Tomás.-6.104-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0189RU492.

Municipios: Villardecervos, Cional, Ferreras de Arriba y Otero de Bodas.

Número de hectáreas rústicas: 15.341.

Presupuesto: 26.653.916 pesetas.

Precio de adjudicación: 22.108.629 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Zamora, 19 de julio de 1989.-El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.-12.693-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0489RU492.

Municipios: Olmillos de Castro, Ceadea, Cibanal y Molezuelas de la Carballeda.

Número de hectáreas rústicas: 19.828.

Presupuesto: 29.403.228 pesetas.

Precio de adjudicación: 25.216.476 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Tinsor, Sociedad Anónima».

Zamora, 19 de julio de 1989.-El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.-12.696-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0289RU492.

Municipios: Villanueva del Campo, Castroverde de Campos, Fuentes de Ropel, Vega de Villalobos, Pùblica, Pozoantiguo, La Hiniesta, Peleagonzalo y Villalpando.

Número de hectáreas rústicas: 40.330.

Presupuesto: 19.104.112 pesetas.

Precio de adjudicación: 15.448.679 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Genecar, Sociedad Anónima».

Zamora, 19 de julio de 1989.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—12.694-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 0389RU492.

Municipios: Tabara, Micereces de Tera, Santibáñez de Vidriales y Santa María de la Vega.

Número de hectáreas rústicas: 24.172.

Presupuesto: 21.809.592 pesetas.

Precio de adjudicación: 17.641.536 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Genecar, Sociedad Anónima».

Zamora, 19 de julio de 1989.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—12.695-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de «Rehabilitación exterior e instalaciones varias en el edificio que alberga los servicios de la Delegación del Gobierno en Madrid (primera fase)».

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de «Rehabilitación exterior e instalaciones varias en el edificio que alberga los servicios de la Delegación del Gobierno en Madrid (fase primera)», a favor de la Empresa «Ortiz y Cia., Sociedad Anónima», de Madrid, calle Zurbano, 92, en la cantidad de 76.531.778 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—12.721-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la contratación de las obras de «Rehabilitación y adecuación de las instalaciones que alberga los servicios del Departamento (plantas semisótano, segunda y tercera), sito en el paseo de la Castellana, 5, de Madrid».

Esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar las obras de «Rehabilitación y adecuación de las instalaciones que alberga los servicios del Departamento (plantas semisótano, segunda y tercera), sito en el paseo de la

Castellana, 5, de Madrid», a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», de Madrid, paseo de la Alameda de Osuna, 50, en la cantidad de 53.093.319 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.—12.722-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente GC-1/AUT/89.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 3.000 cubiertas y 3.000 cámaras para vehículos automóviles a las siguientes Empresas y por los siguientes importes:

A «Comercial Chamberi, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.384.100 pesetas.

A «Alcotán de Aviación, Sociedad Anónima», por la cantidad de 1.199.250 pesetas.

A «Neumáticos Asensio, Sociedad Anónima», por la cantidad de 3.479.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1989.—12.631-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un sistema S20-386, para el Servicio de Informática.

Por sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de un sistema S20-386, a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

Empresa: «Nokia Data».

Importe: 15.999.339 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—12.586-E.

Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de obras de construcción de cuatro estaciones de clasificación y descontaminación (ECD).

Objeto del contrato: Construcción de las estaciones de clasificación y descontaminación que a continuación se indican:

Casas Ibáñez (Albacete): 27.911.112 pesetas.

Busto de Bureba (Burgos): 45.447.902 pesetas.

Brihuega (Guadalajara): 31.275.950 pesetas.

Illana (Guadalajara): 47.543.990 pesetas.

Precio límite: 152.178.954 pesetas.

Examen de las condiciones del contrato: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y proyectos podrán ser examinados en el Servicio de Actuación Administrativa de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, quinta planta, Madrid.

Presentación de documentación y ofertas: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar en mano, en el Registro de la Dirección General de Protección Civil, los documentos que se especifican en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas, así como la oferta o proposición económica según modelo que aparece en el mismo. El plazo de presentación de ofertas

finaliza el día 18 de septiembre de 1989, a las quince horas. Los licitadores deberán concursar a la totalidad de las obras.

Apertura de ofertas: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Protección Civil, calle Evaristo San Miguel, 8, a las doce horas del día 25 de septiembre de 1989.

Expediente declarado de urgencia al amparo de lo previsto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado por Orden de 20 de julio de 1989.

Los gastos de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de agosto de 1989.—La Directora general, Pilar Brabo Castells.—6.890-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la contratación de las obras de ventilación forzada del grupo de aseos de la segunda, tercera y cuarta plantas y remodelación completa del grupo de aseos de la tercera planta del edificio del Ministerio.

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto adjudicar las obras de ventilación forzada del grupo de aseos de la segunda, tercera y cuarta plantas y remodelación completa del grupo de aseos de la tercera planta del edificio del Ministerio, a favor de la Empresa «Neocons, Sociedad Anónima», de Madrid, calle Doctor Esquerdo, número 118, en la cantidad de 9.242.528 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Director general, Carlos Conde Duque.—12.428-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto para la prestación del servicio de mantenimiento de postes SOS, en diversos tramos de carreteras.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación del servicio de mantenimiento de postes SOS, en diversos tramos de carretera, a favor de la oferta presentada por la firma «Bacer, Sociedad Anónima», en su oferta variante número 2, por un importe total de 74.250.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.720-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de construcción de una nave para garaje y dependencias del destacamento de Guadix, del subsector de Granada.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de una nave para garaje y dependencias del destacamento de Guadix, del subsector de Granada, a favor de la Empresa Manuel Alcalá Puertas, por un importe de 9.600.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—12.719-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de ampliación de la depuradora de Aguas Blancas de Campotejar, Molina de Segura (Murcia). 07.330.438/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa del proyecto de ampliación de la depuradora de Aguas Blancas de Campotejar, Molina de Segura (Murcia), a «Infilco Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 319.910.695 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de los Canales del Taibilla.—12.799-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/88, de encauzamiento de la margen derecha, rehabilitación parcial urgente del revestimiento de los puntos kilométricos 45,039 al 55,849, zona del Tiétar, término municipal de Jaraiz de la Vera (Cáceres). 03.254.324/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/88, de encauzamiento de la margen derecha, rehabilitación parcial urgente del revestimiento de los puntos kilométricos 45,039 al 55,849, zona del Tiétar, término municipal de Jaraiz de la Vera (Cáceres), a Luis Martínez Navas, en la cantidad de 24.800.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—12.806-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/88 de acondicionamiento de colectores de impulsión en la estación elevadora del sector Arroyo Calomonte, en la zona regable de Lobón, término municipal de Arroyo de San Serván (Badajoz). 04.294.171/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/88 de acondicionamiento de colectores de impulsión en la estación elevadora del sector Arroyo Calomonte, en la zona regable de Lobón, término municipal de Arroyo de San Serván (Badajoz), a «Abengoa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.840.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.797-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado estudio de microcontaminantes orgánicos en el agua del acuífero número 23, Llanura Manchega, orígenes, evolución y comportamiento (Ciudad Real, Alabete y Cuenca). 04.812.004/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de microcontaminantes orgánicos en el agua del acuífero número 23, Llanura Manchega, orígenes, evolución y comportamiento (Ciudad Real, Alabete y Cuenca), y adjudicar a las Empresas «Geomys» y «Análisis, Investigación y Medio Ambiente, Sociedad Anónima», en A.T.E., representada por don Asterio Recio, en la cantidad de 33.033.448 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.809-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/88, de drenaje profundo en el nuevo trazado de la carretera Alange-Almendralejo, términos municipales Alange y otros (Badajoz). 04.113.114/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/88, de drenaje profundo en el nuevo trazado de la carretera Alange-Almendralejo, términos municipales Alange y otros (Badajoz), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.082.510 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.807-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/88, de acondicionamiento de la acequia 55, derivada del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, en término municipal de Talayuela (Cáceres). 03.254.328/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/88, de acondicionamiento de la acequia 55, derivada del canal de la margen izquierda de la zona regable de Rosarito, en término municipal de Talayuela (Cáceres), a «Construcciones Garzón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.415.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.812-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/88 de revestimiento de las acequias Unidas de la Comunidad de Regantes de San Marcial, término municipal de Novallas (Zaragoza). 09.250.144/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/88 de revestimiento de las acequias Unidas de la Comunidad de Regantes de San Marcial, término municipal de Novallas (Zaragoza), a la Empresa Ideconsa, en la cantidad de 21.067.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—12.805-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/88 de reparación de cajeros del Canal de Montijo, entre puntos kilométricos 53,105 y 56,940, término municipal de Badajoz (Badajoz). 04.293.255/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/88 de reparación de cajeros del Canal de Montijo, entre puntos kilométricos 53,105 y 56,940, término municipal de Badajoz (Badajoz), a Fogelsa, en la cantidad de 23.583.401 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—12.804-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del proyecto de acondicionamiento de márgenes y tratamiento de la zona inundable del río Guadalquivir en la prolongación de la Corta Cartuja (Sevilla). 05.400.164/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la redacción del proyecto de acondicionamiento de márgenes y tratamiento de la zona inundable del río Guadalquivir en la prolongación de la Corta Cartuja (Sevilla), a la Empresa «Ingeniería 75, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.800.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—12.798-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de construcción de la presa de Bellus en el río Albaída, término municipal de Bellus (Valencia). 08.111.107/2112.

Esta Dirección General, por acuerdo del Consejo de Ministros ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción.

aprobado definitivamente por Orden de 28 de marzo de 1989 a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (OBRASCON), en la cantidad de 2.589.911.171 pesetas, plazo de ejecución de treinta meses con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 11 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-12.796-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de la adecuación de apoyos deslizantes de las tuberías de impulsión de Altimira, término municipal de Sayatón (Guadalajara). 03.179.213/2113.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 14 de marzo de 1989, a la Empresa «SDEM Abengoa, Sociedad Anónima, Montajes Hidráulicos y Nucleares», en la cantidad de 143.600.000 pesetas, plazo de ejecución de doce meses con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 15 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-12.803-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la redacción del proyecto de construcción de los desagües del sector XXXIII, del plan coordinado de obra de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca). 09.260.282/0311.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de redacción del proyecto de construcción de los desagües del sector XXXIII, del plan coordinado de obra de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca), a la Empresa «Sering, Servicios de Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.850.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-12.813-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro e instalación de elementos auxiliares específicos de laboratorio, vitrinas de gases, mesas de titulación, etc., para laboratorio de análisis, sito en Badajoz, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. 04.911.008/0611.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar, por contratación directa, el suministro e instalación de elementos auxiliares específicos de laboratorio, vitrinas de gases, mesas de titulación, etc., para laboratorio de análisis, sito en Badajoz, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, a «Flores y Valles, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.226.000 pesetas, y

con arreglo a las demás condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-12.810-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica y restitución y delineación de la cuenca del río Cinca, términos municipales de Barbastro y otros (Huesca). 09.841.013/0911.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de asistencia técnica de restitución y delineación de la cuenca del río Cinca, términos municipales de Barbastro y otros (Huesca), a la Empresa «Geotem, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.856.456 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-12.800-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 5/88 de reparación de daños producidos por lluvias en cajeros Canal del Guadalquivir, término municipal de Córdoba. 05.259.138/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 5/88 de reparación de daños producidos por lluvias en cajeros Canal del Guadalquivir, término municipal de Córdoba, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.985.355 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-12.802-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se anuncia subasta, abierta sin admisión previa, para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Reposición de la red de abastecimiento de agua en el muelle del C. Dato».

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto, que consisten esencialmente en un nuevo trazado de la arteria y ramales principales, con pasos protegidos en zonas de elevado índice de tráfico rodado.

Presupuesto de contrata: 49.351.484 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses. Anualidades 1989-1990.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta, sito en muelle de España. En ella se podrá obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares e información complementaria, en su caso, con cuatro días de antelación, al menos, al último del plazo señalado para la recepción de ofertas.

Procedimiento de tramitación: Urgente.
Garantía provisional: Será constituida a disposición de la Presidencia de la Junta del Puerto en la Caja General de Depósitos y en cualquiera de las formas

previstas en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación. Su importe será 987.030 pesetas.

Clasificación exigida: Las Empresas interesadas deberán figurar clasificadas en el grupo E (Hidráulicas), subgrupo 1 (Abastecimiento y saneamientos), categoría e), de las establecidas en las Ordenes de 28 de marzo de 1968 y 15 de octubre de 1987. Los empresarios no españoles de la Comunidad Económica Europea deberán justificar, en su caso, su capacidad financiera, económica y técnica.

Modelo de proposición y documentos a aportar con ella: Constan detallados en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regulará la subasta, el subsiguiente contrato y su ejecución. Se redactarán en castellano.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y día, hora y lugar de la subasta: Se admitirán proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto de Ceuta durante el plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado. De finalizar éste en sábado, se prorrogará hasta el siguiente hábil.

La oferta y la documentación en sendos sobres cerrados con mención de su contenido -Subasta de proposición; subasta de documentación-, nombre del licitador y firmados por éste, pueden ser entregadas en manos en la dependencia citada o enviadas por correo, justificando en este caso la fecha de imposición del envío y anunciándolo a la Junta del Puerto el mismo día por télex o telegrama. En el caso de envío por correo, transcurridos diez días naturales desde la finalización del plazo citado sin haberse recibido la documentación y ofertas, éstas no serán admitidas.

El acto público de la apertura de sobres se iniciará a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del cumplimiento de plazo señalado en el párrafo anterior. De coincidir aquél con un sábado, se trasladará al siguiente hábil.

Vigencias de las ofertas: Los licitadores están obligados a mantener sus respectivas ofertas hasta el momento de la adjudicación provisional de las obras y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a dicha adjudicación provisional.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados del procedimiento, incluso la inserción de anuncios de adjudicación y contrato.

Ceuta, 1 de agosto de 1989.-El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.-6.575-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría del Departamento por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro e instalación de un Planetario en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso del suministro e instalación de un Planetario en la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander, ha sido adjudicado a la Empresa «Carl Zeiss Jena Española, Sociedad Anónima», en 54.250.000 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.-12.518-E.

Resolución de la Subsecretaría del Departamento por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro e instalación de un Planetario en la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso del suministro e instalación

de un Planetario en la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, ha sido adjudicado a la Empresa «Carl Zeiss Jena Española, Sociedad Anónima», en 54.250.000 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.-12.519-E.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta con admisión previa para la canalización subterránea en Toledo, para unir el edificio principal de Correos y Telégrafos con el pabellón postal «San Pedro Mártir»-Delegación Provincial de Hacienda-Delegación Provincial Caja Postal de Ahorros.

El presupuesto de contrata asciende a 32.658.350 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría d. *Modelo de proposición y documentos que deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de la presentación: Antes de las trece horas del día 21 de septiembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta 4.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas, del día 4 de octubre de 1989.

Madrid, 25 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-6.893-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia, para el radioenlace digital entre Huelva y Punta Umbria para la red terciaria.

El presupuesto de contrata asciende a 10.514.400 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), en horas de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 15 de septiembre de 1989 en el Registro General, ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 25 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-6.892-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para el suministro de multiplexores estadísticos y modem's V-27 bis para ampliación de la red telemática de esta Secretaría General.

El presupuesto de contrata asciende a 27.800.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), en horas de oficina.

Fianza provisional: 556.000 pesetas.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 21 de septiembre de 1989 en el Registro

General, ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta 4.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 4 de octubre de 1989.

Madrid, 25 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-6.891-A.

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia concurso público para la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de C. A. y C. C. para la alimentación de equipos de telecomunicación del edificio de Comunicaciones de Santander.

El presupuesto de contrata asciende a 26.558.039 pesetas.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 6 ó 7 ó 9, categoría d.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 21 de septiembre de 1989, en el Registro General, ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: En el salón de actos, planta 4.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 4 de octubre de 1989.

Madrid, 25 de agosto de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacín.-6.894-A.

Resolución del Instituto de Promoción del Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de «Impresión editorial de 250.000 ejemplares del libro «Itinerarios por España: Navarra, La Rioja y la España Verde»».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 4 de julio de 1989 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la «Impresión editorial de 250.000 ejemplares del libro «Itinerarios por España: Navarra, La Rioja y la España Verde»», promovido por este Organismo Autónomo a favor de la firma «Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.654.200 pesetas, que representa una baja del 8,97 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 13 de julio de 1989.-P. D., la Subdirectora general Económico-Administrativa, Mercedes del Palacio Tascón.-12.349-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la contratación del servicio de limpieza a realizar en el «Centro de Arte Reina Sofía», durante el año 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Firma «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima», la contratación del servicio de limpieza a realizar en el «Centro de Arte Reina Sofía», durante el año 1989, por un importe total de 16.128.000 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-La Presidenta de la Mesa, María Teresa Martínez Jiménez.-12.474-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la contratación del servicio de seguridad por medio de Vigilantes Jurados, a efectuar en el «Centro de Arte Reina Sofía», durante el año 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Firma «Grupo Protecsa. Protección y Custodia, Sociedad Anónima», la contratación del servicio de seguridad por medio de Vigilantes Jurados, a efectuar en el «Centro de Arte Reina Sofía», durante el año 1989, por un importe total de 35.114.285 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-La Presidenta de la Mesa, María Teresa Martínez Jiménez.-12.473-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la contratación del servicio de seguridad por medio de Vigilantes Jurados, a efectuar en los Palacios de Cristal y Velázquez, durante el año 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Firma «Grupo Protecsa. Protección y Custodia, Sociedad Anónima», la contratación del servicio de seguridad por medio de Vigilantes Jurados, a efectuar en los Palacios de Cristal y Velázquez, durante el año 1989, por un importe total de 17.557.142 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-La Presidenta de la Mesa, María Teresa Martínez Jiménez.-12.475-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo de las instalaciones de seguridad electrónica del «Centro de Arte Reina Sofía», durante el año 1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a «Grupo Protecsa. Protección y Custodia, Sociedad Anónima», la contratación del servicio de mantenimiento preventivo de las instalaciones de seguridad electrónica del «Centro de Arte Reina Sofía», durante el año 1989, por un importe total de 936.320 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1989.-La Presidenta de la Mesa, María Teresa Martínez Jiménez.-12.472-E.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, la contratación de las obras de adaptación y adecuación del solar del Boletín Oficial del Estado, sito en avenida de Manoteras, número 54, de Madrid.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso promovido por este Organismo en Resolución 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 172, del 20), para la contratación de las «Obras de adaptación y adecuación del solar del Boletín Oficial del Estado, sito en avenida de Manoteras, número 54, de Madrid», así como el informe del Ingeniero Asesor de este Organismo, designado para estudiar y valorar la documentación técnica de las ofertas presentadas,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho concurso a la firma «Bau, Sociedad Anónima», en un importe total de 77.650.000 pesetas (IVA incluido).

Madrid, 25 de agosto de 1989.—La Directora general, Carmen Salanueva Urriaga.—13.511-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de junio de 1989, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican, definitivamente, las partidas correspondientes al concurso público número 90/1989, para el Centro Base de Madrid (Vallecas):

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.712.368 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: «Suclinas», en la cantidad de 4.500.985 pesetas.
4. Herramientas: «Guillermo López Parrilla», en la cantidad de 652.330 pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.976-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 11 de julio de 1989, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a concurso público número 91/89, para el CAMF de El Ferrol (La Coruña).

1. Mobiliario general: «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.664.560 pesetas.
2. Dotación camas: «F. L. Antonio Betere, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.139.900 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.718.949 pesetas.
4. Menaje: «Agram, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.137.886 pesetas.
5. Lencería: «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.289.100 pesetas.
6. Aparatos de limpieza: «Agram, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.320.702 pesetas.
7. Sillas de ruedas: «Doalcor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.923.217 pesetas.
8. Herramientas: «Guillermo López Parrilla», en la cantidad de 840.575 pesetas.
9. Aparatos de Sonido Visión: «Galerías Preciosas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.971.650 pesetas.
10. Dotación capilla: «Garín, Sociedad Limitada», en la cantidad de 789.640 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—12.613-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 6 de junio de 1989, por el sistema de subasta, del contrato de obras que se indica a continuación:

Terminación vial principal entre acceso a Agridulce y acceso a talleres y U. T, segunda fase. Campus universitario de Espinardo.

Empresa: «Obras y Movimientos de Tierras, Sociedad Anónima».

Importe: 32.420.000 pesetas.

Murcia, 4 de julio de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—11.958-E.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica.

Esta Universidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de mayo de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de obras que se indica a continuación:

Obras de urbanización en la Facultad de Veterinaria (muros, aceras, instalaciones y jardinería). Campus Universitario de Espinardo.

Empresa: «Construcciones Villegas, Sociedad Limitada».

Importe: 23.223.062 pesetas.

Murcia, 7 de julio de 1989.—El Gerente, José Plana Plana.—12.334-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que han sido aprobados por el Departamento durante el mes de junio de 1989.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos que ha aprobado el Departamento de Agricultura, Ramadería y Pesca durante el mes de junio de 1989.

Expediente: P.C.30017/89 «Suministro de 50 módulos para biotopo artificial en Pas del Congo».

Empresa adjudicataria: «Ecotecnos, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 24.089.016 pesetas.

Expediente: O.B.30036/88 «Control calidad obras embalse Vallforners».

Empresa adjudicataria: «Payma, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 9.455.000 pesetas.

Expediente: N.C.30013/89 «Adquisición de dos vehículos».

Empresa adjudicataria: «Cobo, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 5.476.000 pesetas.

Expediente: O.T.010/89 «Transformación en regadio en parte del término municipal de Bob».

Empresa adjudicataria: «Suministros Agrícolas Riego, Sociedad Anónima».

Presupuesto: 5.311.088 pesetas.

Barcelona, 5 de julio de 1989.—P. D., Joan Ignaci Puigdollers i Noblom, Secretari general.—12.155-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Actualización del estudio de mercado de los valores del suelo e inmuebles urbanos en la Comunidad Autónoma andaluza».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Actualización del estudio de mercado de los valores del suelo e inmuebles urbanos en la Comunidad Autónoma andaluza».

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 25, séptima planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: Sobre número 1: «Documentación»: Contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del pliego. Sobre número 2: «Proposición económica»: En el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 21, bajo, en Sevilla, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 3 ó 4, categoría A.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones en la sala de juntas, sita en avenida República Argentina, número 21, primera planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono del anuncio: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 16 de agosto de 1989.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—6.724-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Contratación de prestación de servicios técnicos, como apoyo a la unidad de valoración de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación de Sevilla».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Contratación de prestación de servicios técnicos, como apoyo a la unidad de valoración de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Planificación de Sevilla».

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 12.490.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 25, séptima planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: Sobre número 1: «Documentación»: Contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del pliego. Sobre número 2: «Proposición económica»: En el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 21, bajo, en Sevilla, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 4, categoría A.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones en la sala de juntas, sita en avenida República Argentina, número 21, primera planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono del anuncio: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 16 de agosto de 1989.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—6.746-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Cultura y Bienestar Social por la que se anuncia concurso público para la realización del estudio técnico del análisis, diagnóstico y diseño general de planificación del Sistema Regional de Salud de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

1.º **Objeto:** El objeto del presente anuncio es la realización del estudio técnico del análisis, diagnóstico y diseño general de planificación del Sistema Regional de Salud de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

2.º **Sistema de adjudicación:** Concurso público.

3.º **Presupuesto de licitación:** El presupuesto total de licitación es de 38.000.000 de pesetas.

4.º **Oficina donde está de manifiesto el expediente:** Servicio de Atención Hospitalaria y Especialidades de esta Consejería, avenida de Burgos, número 5, tercera planta, Valladolid.

5.º **Garantías:** No se exige fianza provisional.

6.º **Clasificación:** Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

7.º **Plazo de presentación de ofertas:** Un mes, contado a partir del día siguiente del oportuno anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General de esta Consejería, de nueve a catorce horas.

8.º **Plazo de ejecución:** Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1989.

9.º **Documentación:** La documentación y forma de presentar la misma será la especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la proposición económica se ajustará al modelo insertado en este anuncio.

10. **Apertura de proposiciones:** A los cinco días hábiles a partir de la fecha en que expire el plazo de presentación de ofertas —si ésta fuera sábado, será el lunes siguiente hábil—, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería, avenida de Burgos, número 5, primera planta, Valladolid.

11. **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Cualquier persona natural o jurídica interesada en el concurso.

Valladolid, 3 de julio de 1989.—El Consejero, Francisco Javier León de la Riva.—4.442-10.

Anexo

ASISTENCIA TECNICA-CONCURSO

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle o plaza, número, con documento nacional de identidad, actuando en su propio nombre y derecho o de la Sociedad/Empresa, en su calidad de, expongo:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, y que exigen para la adjudicación de la asistencia técnica, por concurso, que a continuación se especifica, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de bases que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: Denominación del estudio Anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha Anunciada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número de fecha

Proposición económica:

Baja Porcentaje de baja (Se obtendrá con dos decimales, según la siguiente fórmula):

$$\text{Porcentaje de baja} = \frac{\text{Baja de concurso} \times 100}{\text{Presupuesto de licitación}}$$

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido IVA.

(Lugar, fecha, firma y sello.)

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de cabinas para ubicar los sensores de la red automática del Servicio de Medio Ambiente de esta Diputación.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno, celebrada en fecha 30 de junio de 1989, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de la adquisición de cabinas para ubicar los sensores de la red automática del Servicio de Medio Ambiente de esta Diputación de Barcelona.

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la licitación es de 19.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será como máximo de dos meses desde la comunicación de la adjudicación.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña, número 126, planta tercera), todos los días laborables en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 280.000 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada por la cláusula 24 del pliego-tipo de condiciones administrativas generales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce horas de la mañana, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el del Estado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta

Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudican las obras se hará efectiva con cargo a la partida 658.654.01, número de orden 486, programa 83100, del vigente presupuesto.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de un contrato para la adquisición de cabinas para ubicar los sensores de la red automática del Servicio de Medio Ambiente de esta Diputación de Barcelona, se compromete a realizarlas con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 11 de agosto de 1989.—El Secretario de Servicios Generales, P. S., Ramón Massaguer i Mir.—6.807-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de una lavadora-centrifugadora para la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en Comisión de Gobierno, celebrada en fecha 20 de julio de 1989, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación de la adquisición de una lavadora-centrifugadora para la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet.

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la licitación es de 13.086.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será como máximo de noventa días.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña, número 126, planta tercera), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 215.860 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada por la cláusula 24 del pliego-tipo de condiciones administrativas generales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce horas de la mañana, y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o, en su caso, en el del Estado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil después del de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudican las obras se hará efectiva con cargo a la partida 656-05, subprograma 45200 UCP 5023000, funcional 438, del presupuesto de 1989.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de un contrato para la adquisición de una lavadora-centrifugadora para la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, se compromete a suministrarlas con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 18 de agosto de 1989.-El Secretario de Servicios Generales, P. S., Ramón Massaguer i Mir.-6.806-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se rectifica el concurso para realización de los trabajos de redacción de un plan especial de protección y aprovechamiento del monte de San Isidro.

RECTIFICACION ANUNCIO

El anuncio correspondiente al concurso convocado por esta Diputación para realización de los trabajos de redacción de un plan especial de protección y aprovechamiento del monte de San Isidro, publicado en el «Boletín oficial del Estado» del día 25 de agosto de 1989, y «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de agosto de 1989, se entiende rectificado en el siguiente sentido:

Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Fianza definitiva: 200.000 pesetas.

Por lo que se amplía el plazo para presentación de ofertas hasta el día 14 de septiembre, realizándose la apertura de proposiciones el día 25 de septiembre.

León, 25 de agosto de 1989.-El Presidente.-4.511-10.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón.

La Diputación Provincial de León anuncia concurso para el suministro de carbón durante la temporada 1989-90.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de agosto de 1989.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.
Objeto, prestaciones y lugar de ejecución:

- Objeto: Adquisición de carbón temporada 1989-90.
- Prestaciones: Suministro de 1.400 toneladas métricas de galleta de antracita. Suministro de 500 toneladas métricas de granza de antracita.
- Lugar de ejecución: León y Centros dependientes de la Diputación en la provincia de León.

Tipo de licitación: 42.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Temporada 1989-90.

Órgano de contratación: Diputación Provincial de León. Calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España). Teléfono 987-233500 (extensiones 451 y 452).

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación de León, hasta la fecha de admisión de ofertas.

Proposiciones: Redactadas en español y presentadas con los documentos establecidos en la base 4.ª del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 9 de octubre.

Apertura de proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del día 20 de octubre de 1989.

Fianzas: Provisional, 640.000 pesetas; definitiva, 1.680.000 pesetas. En caso de que proceda, fianza complementaria.

Financiación: Con cargo al presupuesto de 1989.

Forma jurídica de agrupación de Empresas: Agrupación temporal de Empresas.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Noventa días a contar de la fecha de apertura de proposiciones.

León, 25 de agosto de 1989.-El Presidente, P. D., Matias Llorente Liébana.-4.512-10.

Resolución del Ayuntamiento de Almenara (Castellón) referente a la subasta de las obras tercera fase de las instalaciones deportivas.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 3 de julio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para la contratación de la obra tercera fase de las instalaciones deportivas, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que se dispone en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra con el tipo de licitación, plazo de ejecución y demás requisitos que se detallan.

Título de la obra: Tercera fase de las instalaciones deportivas.

Presupuesto de contrata: 9.231.765 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la referida Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el apartado 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, cuya representación acreditada con el poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de la obra tercera fase de las instalaciones deportivas, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almenara, 7 de julio de 1989.-El Alcalde, Josep Vicent Pastor Casanova.-5.898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almenara (Castellón) referente a la subasta de las obras de construcción de 20 viviendas de protección oficial de promoción pública.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 3 de julio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la contratación de las obras de construcción de 20 viviendas de protección oficial de promoción pública, se expone al público por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que se dispone en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra con el tipo de licitación, plazo de ejecución y demás requisitos que se detallan.

Título de la obra: Construcción de 20 viviendas de protección oficial de promoción pública.

Presupuesto de contrata: 78.190.269 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones y durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la referida Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el apartado 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, cuya representación acreditada con el poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de la obra de construcción de 20 viviendas de protección oficial de promoción pública, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almenara, 7 de julio de 1989.-El Alcalde, Josep Vicent Pastor Casanova.-5.899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia subasta de las obras de la tercera fase de las de ampliación de la pista de atletismo en las instalaciones deportivas municipales de esta ciudad.

Aprobados por la Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 23 de junio de 1989, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la subasta para contratar las obras de la tercera fase de las de ampliación de la pista de atletismo en las instalaciones deportivas municipales de esta ciudad, se exponen al público durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, anunciándose

simultáneamente la subasta, en uso de la facultad conferida por el apartado 2 de dicho precepto, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta: Contratar las obras de la tercera fase de ampliación de la pista de atletismo de ocho calles y 400 metros de cuerda en el polideportivo municipal, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Juan González Prieto.

Tipo de licitación: 35.000.000 de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Pagos: Contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado de Contratación, en horas hábiles de despacho.

Garantía provisional: 255.000 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los tipos mínimos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don de estado con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de toda la documentación contractual del expediente tramitado para la ejecución del proyecto de obras de ampliación de la tercera fase del polideportivo municipal del Ayuntamiento de Lucena, con expresa aceptación del proyecto, pliego de condiciones económico-administrativas, declara su voluntad de participación en la subasta convocada, ofreciendo ejecutar dicho proyecto por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. Asimismo, declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: El plazo será de veinte días hábiles, a contar de la publicación de la convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Lucena, 11 de julio de 1989.-El Alcalde, Miguel Sánchez González.-5.823-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de desvío de aguas pluviales de Lluçmajor a nueva sima.

Esta Corporación Municipal convoca subasta para:

Objeto: Contratar las obras de desvío de aguas pluviales de Lluçmajor a nueva sima.

Tipo: 17.433.660 pesetas a la baja, incluido el IVA.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en Secretaría Municipal.

Fianzas: Provisional, 348.673 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: En Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación, de nueve a catorce horas. Durante los ocho primeros días podrán presentarse, además, reclamaciones o alegaciones contra el proyecto técnico y pliego de condiciones (artículo 122, 2.º, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril).

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las doce horas, en el despacho de Alcaldía.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de se compromete a tomar a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial lo relativo a la Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Lluçmajor, 30 de mayo de 1989.-El Alcalde, Juan Monserrat Mascaró.-4.732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de bar y vivienda en el polideportivo de El Arenal.

Esta Corporación Municipal convoca subasta para:

Objeto: Contratar las obras de construcción de bar y vivienda en el polideportivo de El Arenal.

Tipo: 27.532.663 pesetas a la baja, incluido el IVA.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en Secretaría Municipal.

Fianzas: Provisional, 550.653 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: En Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación, de nueve a catorce horas. Durante los ocho primeros días podrán presentarse, además, reclamaciones o alegaciones contra el proyecto técnico y pliego de condiciones (artículo 122, 2.º, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril).

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las doce horas, en el despacho de Alcaldía.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de se compromete a tomar a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial lo relativo a la Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Lluçmajor, 30 de mayo de 1989.-El Alcalde, Juan Monserrat Mascaró.-4.733-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor (Balears) por la que se anuncia concurso para conceder el servicio de cantina del Campo Municipal de Deportes de Lluçmajor.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Conceder el servicio de cantina del Campo Municipal de Deportes de Lluçmajor.

Canon: No se establece canon en metálico. El concesionario deberá cumplir obligaciones no pecuniarias y que figuran en el pliego de condiciones.

Plazo: Cinco años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en Secretaría Municipal.

Fianzas: Provisional, 115.000 pesetas; definitiva, 3 por 100 del valor del inmueble.

Presentación de pliegos: En Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación. Durante los ocho primeros días podrán presentarse, además, reclamaciones o alegaciones contra el proyecto técnico y pliego de condiciones (artículo 122, 2.º, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril).

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las doce horas, en el despacho de Alcaldía.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» se compromete a prestar el servicio de cantina en el Campo Municipal de Deportes de Lluçmajor, en las condiciones del pliego, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, y además ofrece el canon de pesetas.

Se acompañan los documentos que exige el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lluçmajor, 31 de mayo de 1989.-El Alcalde, Juan Monserrat Mascaró.-4.731-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou (Tarragona) por la que se anuncia concurso de obras para la contratación de las obras complementarias del pabellón polideportivo en Salou.

Objeto: Obras complementarias para acabar el pabellón polideportivo en Salou, así como la urbanización de las franjas laterales exteriores entre la edificación y las calles Milà i Carrilet.

Procedimiento: Concurso.

Plazo ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Provisional, 231.417 pesetas. Definitiva, se fijará de acuerdo con la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tipo de licitación: 46.283.505 pesetas.

Exposición de documentación: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentación estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Corporación.

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de las pliegos será el de veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de Vila-Seca, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, el pliego de condiciones se somete a información pública por el plazo de quince días.

Modelo de proposición

Don en nombre propio o en representación de con domicilio en y documento nacional de identidad hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que perfectamente enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar las obras complementarias del pabellón polideportivo de Salou, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económicas que han de regir el concurso, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción estricta al proyecto técnico aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Vila-Seca i Salou, 20 de julio de 1989.-El Alcalde, Joan M. Pujals i Vallvé.-6.248-A.